ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA JAGUARES DE FUTBOL, CANGUROS DE BALONCESTO Y ALCARAVANES DE CICLISMO DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE.

ITEM No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
I.	**CAMPEONATO BABY FUTBOL ZONAL DEPARTAMENTAL CASANARE – YOPAL. CASANARE**		
	1. SERVICIO DE ALIMENTACION		
1.1	**DESAYUNO:** Caldo (costilla, pescado o changua (350 ml)). Bandeja: (alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr)). Bebida: (leche, café o chocolate (200 ml)). Fruta (300 gr).	Unidad	69
1.2	**ALMUERZO:** Fruta (300 gr). Sopa (crema o sopa de pasta, ajiaco o cebada (350 ml)). Bandeja (arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr)). Principio (lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr)). Bebida fría (jugo natural, gaseosa o limonada (300 ml)).	Unidad	69
1.3	**CENA**: Opción 1: Sopa (Pata, pasta o carne). Bandeja (arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr)). Principio (lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr)). Bebida fría (jugo natural, gaseosa o limonada (300 ml)). Opción 2. Comida rápida (Hamburguesa, perro caliente o pizza).	Unidad	69
	2. SERVICIO DE HOSPEDAJE		
2.1	Hospedaje en habitación con camas sencillas individuales en acomodación doble para 23 personas, con baño privado, ventilador y/o aire acondicionado.	Noche	2
	3. SERVICIO DE TRANSPORTE		
3.1	**TRANSPORTE TERRESTRE** en vehículo tipo Bus con capacidad para 23 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido Maní – Yopal y Yopal - Maní (2 recorridos; uno de ida y otro de regreso). El vehículo debe contar con los documentos vigentes de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo, también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales medidas correctivas y la seguridad social.	Bus *día	2
II.	**CAMPEONATO DEPARTAMENTAL SELECTIVO U14 DE BALONCESTO - PAZ DE ARIPORO CASANARE**		
	1. SERVICIO DE ALIMENTACION		
1.1	**DESAYUNO:** Caldo (costilla, pescado o changua (350 ml)). Bandeja: (alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr)). Bebida: (leche, café o chocolate (200 ml)). Fruta (300 gr).	Unidad	24
1.2	**ALMUERZO:** Fruta (300 gr). Sopa (crema o sopa de pasta, ajiaco o cebada (350 ml)). Bandeja (arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr)). Principio (lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr)). Bebida fría (jugo natural, gaseosa o limonada (300 ml)).	Unidad	24
1.3	**CENA**: Opción 1: Sopa (Pata, pasta o carne). Bandeja (arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr)). Principio (lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr)). Bebida fría (jugo natural, gaseosa o limonada (300 ml)). Opción 2. Comida rápida (Hamburguesa, perro caliente o pizza).	Unidad	24
	2. SERVICIO DE HOSPEDAJE		
2.1.	Hospedaje en habitación con camas sencillas individuales para 12 personas, con baño privado, ventilador y/o aire acondicionado.	Noche	1
	3. SERVICIO DE TRANSPORTE		
3.1	**TRANSPORTE TERRESTRE** en vehículo tipo Bus con capacidad para 12 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido Maní – Paz de Ariporo y Paz de Ariporo - Maní (2 recorridos;	Bus *día	2

	uno de ida y otro de regreso). El vehículo debe contar con los documentos vigentes de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo, también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales medidas correctivas y la seguridad social.		
III.	**XII FESTIVAL NACIONAL DE ESCUELAS DE CICLISMO DE RUTA– BARICHARA SANTANDER**		
1	**TRANSPORTE TERRESTRE** en vehículo tipo Bus con capacidad para 25 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido Maní – Barichara Santander y Barichara Santander - Maní (2 recorridos; uno de ida y otro de regreso). El vehículo debe contar con los documentos vigentes de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo, también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales medidas correctivas y la seguridad social.	Bus *día	2

OSMAR BARRERA BARRERA
Secretario de Turismo Cultura y Deporte

ELABORO
RONALD ROJAS MEJÍA
prof uni área de promoción y apoyo al TCD

REVISÓ:
ELIZABETH BONILLA RINCON
Abogada Contratada OAJ